

## Mensaje del Sr. Antonio Guterres Secretario General de NNUU Con motivo del día Internacional de la Mujer 8 de marzo de 2018

Nos encontramos en un momento decisivo para los derechos de la mujer. Las desigualdades históricas y estructurales que han dado lugar a la opresión y la discriminación están saliendo a la luz como nunca antes. Desde América Latina hasta Asia, pasando por Europa, en las redes sociales, los platós de cine, las fábricas y las calles, las mujeres están pidiendo que se produzca un cambio duradero y que no se toleren ni las agresiones sexuales ni el acoso ni ninguna clase de discriminación.

Conseguir la igualdad de género y empoderar a las mujeres y las niñas son tareas pendientes de nuestra época y constituyen el mayor desafío en materia de derechos humanos del mundo.

El activismo y las campañas llevadas a cabo por generaciones de mujeres han dado fruto: más niñas que nunca van a la escuela; cada vez más mujeres tienen un trabajo remunerado y ocupan cargos de responsabilidad en el sector privado, los círculos académicos, la política y las organizaciones internacionales, como las Naciones Unidas; la igualdad de género se consagra en numerosas leyes; y prácticas nocivas, como la mutilación genital femenina y el matrimonio infantil, se prohíben en muchos países.

Sin embargo, siguen existiendo importantes obstáculos para acabar con los desequilibrios de poder históricos en los que se asientan la discriminación y la explotación.

Más de mil millones de mujeres en todo el mundo carecen de protección jurídica frente a la violencia sexual en el hogar. La desigualdad salarial por razón de género en el mundo es del 23 % y alcanza el 40 % en las zonas rurales, y el trabajo no remunerado que realizan muchas mujeres pasa desapercibido. La representación media de la mujer en los parlamentos nacionales sigue siendo inferior a una cuarta parte y en los consejos de administración es aún menor. Sin una acción concertada, millones de niñas serán mutiladas genitualmente en el próximo decenio.

Con frecuencia se incumplen las leyes vigentes y se cuestiona, denigra y descalifica a las mujeres que solicitan una compensación. Ahora sabemos que el acoso y los abusos sexuales han sido una constante en los lugares de trabajo, los espacios públicos y los hogares en países orgullosos de su trayectoria en materia de igualdad de género.

Las Naciones Unidas deberían servir de ejemplo al mundo.

Reconozco que no siempre ha sido así. Desde que tomé posesión de mi cargo el año pasado, he introducido cambios en la Sede de la Organización, nuestras misiones de mantenimiento de la paz y nuestras oficinas en todo el mundo.

Por primera vez, en el equipo directivo hemos alcanzado la paridad de género y estoy decidido a que ocurra lo mismo en el resto de la Organización. Estoy absolutamente comprometido con la tolerancia cero frente al acoso sexual y he establecido estrategias para aumentar la presentación de informes y la rendición de cuentas. Además, trabajamos en estrecha colaboración con países de todo el mundo para prevenir los casos de explotación y abuso sexual cometidos por el personal de las misiones de mantenimiento de la paz, hacerles frente y ayudar a las víctimas.

Desde las Naciones Unidas apoyamos la lucha de las mujeres de todo el mundo para superar las injusticias a las que se enfrentan, ya se trate de las mujeres de las zonas rurales que son víctimas de la discriminación salarial, de las mujeres de las zonas urbanas que se unen para impulsar el cambio, de las mujeres refugiadas que corren el riesgo de sufrir explotación y abuso o de las mujeres que sufren múltiples tipos de discriminación: viudas, mujeres indígenas, mujeres con discapacidad y mujeres que no se ajustan a las normas de género.

El empoderamiento de la mujer es un tema central de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Si avanzamos en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, avanzaremos también en la causa de todas las mujeres de todo el mundo. A través de la Iniciativa Spotlight que hemos puesto en marcha junto con la Unión Europea, se destinarán recursos a la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas, un requisito previo para la igualdad y el empoderamiento.

Seré claro: no se trata de hacer un favor a las mujeres. La igualdad de género tiene que ver con los derechos humanos, pero también redundan en interés de todos: hombres y niños, mujeres y niñas. La desigualdad de género y la discriminación contra la mujer nos perjudica a todos.

Ha quedado de sobra demostrado que invertir en las mujeres es la forma más eficaz de que las comunidades, las empresas e incluso los países prosperen. La participación de la mujer hace que los acuerdos de paz sean más sólidos, que las sociedades sean más resilientes y que las economías sean más pujantes. Normalmente, cuando se discrimina a las mujeres es porque hay prácticas y creencias de por medio que nos perjudican a todos. En cambio, las licencias de paternidad, las leyes contra la violencia doméstica y la legislación que favorece la igualdad salarial nos benefician.

En este momento decisivo para los derechos de la mujer, es hora de que los hombres apoyen a las mujeres, las escuchen y aprendan de ellas. Es primordial que haya transparencia y rendición de cuentas para que puedan alcanzar todo su potencial y nos ayuden a todos a prosperar en la comunidad, la sociedad y la economía.

Me enorgullece formar parte de este movimiento y espero que continúe expandiéndose en las Naciones Unidas y en el mundo entero.



## CENTRO UNESCO GETAFE-MADRID